

Pasivos financieros corrientes

Acreedores a corto plazo

PLANTEAMIENTO

La Sociedad Anónima HOTELMAR tiene, tras la celebración de la Junta de Accionistas el 20/V/N1, las siguientes deudas por pagar:

1. Dividendos a los accionistas, aprobados en la Junta, que cubren el 10% del capital desembolsado. Las acciones emitidas por la sociedad son 15.000, de 5 euros nominales, desembolsadas en un 60%.
2. Impuestos, el 30% de los beneficios conseguidos, representados por el saldo de las cuenta de pérdidas y ganancias, que asciende a 15.000 euros.
3. Paga extraordinaria de beneficios al personal. Los accionistas acordaron una gratificación de 50 euros a cada uno de los 30 empleados de la empresa.
4. Quedan pendientes de liquidar con el Banco los intereses correspondientes al último trimestre del préstamo a corto plazo concedido a la empresa. Principal 700 euros tanto de interés anual, 16%.
5. Otros saldos acreedores de cuentas de terceros son:
 - Proveedores, 520 euros.
 - Proveedores efectos comerciales a pagar, 360 euros.
 - Acreedores por prestación de servicios, 60 euros.

CUESTIONES

- A) Asiento de reparto de beneficios, que corresponden a los obtenidos en el período de N, sabiendo que el resto, tras las dotaciones para dividendos, impuestos y pago extra, se destina a dotar la Reserva legal.
- B) Contabilización, diez días después del reparto, del pago por Banco a la Hacienda Pública, a los accionistas y al personal, de las deudas derivadas del mismo, teniendo en cuenta que se han de practicar sobre dividendos y pagas al personal retenciones a cuenta del impuesto sobre la renta por importe del 18% de lo pagado, retenciones que se ingresarán más adelante.
- C) Asiento a que dará lugar en la misma fecha el reconocimiento de la deuda por intereses, y el pago de la mitad de los saldos de Proveedores y Efectos, así como de la totalidad de otros acreedores.

SOLUCIÓN

- A) Reparto del beneficio.

	20/V/N1	
4.500(129)Resultados del ejercicio	a	(526)Dividendo activo a pagar a cp 4.500

Reparto de beneficios - Dividendos.
 $(0,1 \times 15.000 \times 5 \times 0,6)$

Pasivos financieros corrientes

Acreedores a corto plazo

_____	X	_____	
4.500 (63)Impuestos sobre beneficios		(4752)Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	4.500

_____	X	_____	
4.500 (129)Resultados del ejercicio	a	(63) Impuesto sobre beneficios	4.500

_____	X	_____	
1.500 (129)Resultados del ejercicio	a	(465) Remuneraciones pendientes de pago	1.500

Reparto de beneficios. Paga extra

_____	X	_____	
4.500 (129)Resultados del ejercicio	a	(112)Reserva Legal	4.500

Reparto de beneficios Reserva Legal
(15.000 - 4.500 - 4.500 - 1.500)

B) Pago de las deudas del reparto.

_____	30/V/N1	_____	
4.500 (526)Dividendo activo a pagar			
4.500 (4.752)Hacienda Pública, acreedora			
1.500 (465)Remuneraciones pendientes de pago	a	(57)Banco, c/c	9.420
	a	(4751)Hacienda Pública, acreedora	1080

Liquidación de deudas procedentes del reparto. Retenciones

- Dividendos (0,18 x 4.500)
- Paga (0,18 x 1.500)

_____	X	_____	
28 (66)Gastos financieros	a	(528)Intereses a corto plazo de deudas	28

Reconocimiento de los intereses

$$0,16 \times \frac{1}{4} \times 700$$

Pasivos financieros corrientes

Acreedores a corto plazo

		X	
260	(400) Proveedores		
180	(401) Proveedores efectos comerciales a pagar		
60	(410) Acreedores por prestaciones de servicios	a	(57) Bancos c/c
			500
	Pago del resto de las deudas		